

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para erradicar los constantes robos que vienen sufriendo desde hace meses en Llanos de Don Juan, una zona limítrofe entre los términos municipales de Rute, Lucena y Cabra?

¿Qué medios humanos se disponen para la seguridad de esta zona de la provincia de Córdoba?

¿Cuántas denuncias se han presentado los vecinos por robos en esta zona?

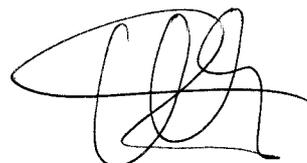
¿Cuál ha sido el resultado de estos robos?

¿Qué resultados han dado las actuaciones de la Guardia Civil?

En el Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2018



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38-75/INT/ovr-374